



Clave de proyecto: 389
 Fecha de registro: 05/08/2016 22:10

DATOS GENERALES

Tipo de proyecto: Proyecto de investigación
 Nombre del Proyecto: **Estructura de edades y remoción de semillas de Bursera cuneata en la REPSA Ciudad de México**
 Área temática: Ecología de poblaciones
 Fecha de inicio: 23/08/2016 Fecha de término: 24/03/2017
 Tipo de financiamiento: PAPIIT

DATOS DEL ACADÉMICO RESPONSABLE

Dra.	María Felix	Ramos	Ordoñez
Grado	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno
email:	marfel.ramos@ired.unam.mx	Teléfono:	56-23-12-28
Institución:	UNAM		
Dependencia:	Facultad de Estudios Superiores Iztacala	Profesor de Tiempo completo	
Departamento o Laboratorio:	Laboratorio de Ecología, UBIPRO		
Ciudad y Estado:	Estado de México		

DATOS DE LOS COLABORADORES

Hernández Gómez Andrea, Aguilar Carrillo David

RESÚMEN DEL PROYECTO

Objetivo: Evaluar el estado de conservación de Bursera cuneata mediante la estructura de edades de los individuos y determinar los vectores por los que se dispersan las semillas

Método: Describir claramente métodos y procedimientos de colecta de muestras
 Conteo de frutos maduros cada mes utilizando binoculares en un mínimo de 10 árboles. Para determinar la estructura de edades, durante los meses de septiembre y octubre se ubicarán ocho parcelas de 30x40 m y se buscarán plántulas, juveniles y adultos de Bursera cuneata, se medirá la altura y el diámetro de la base (DAB) y a 1.3 m (DAP) y sexo; la longitud de las parcelas se medirá con flexómetro y únicamente las esquinas de las parcelas serán marcadas colocando flaging (cinta plástica biodegradable) en el árbol más cercano. Se realizarán observaciones focales a los árboles con frutos para determinar los agentes que dispersan las semillas. Durante los meses de febrero y marzo se realizará nuevamente el conteo de individuos en las parcelas para determinar la supervivencia de plántulas. Las marcas serán retiradas al finalizar los conteos. El posible impacto a la vegetación durante el muestreo es mínimo ya que una parte importante del proyecto es la supervivencia de plántulas y juveniles.

El proyecto implica: visitas a campo sin toma de muestras
 Sitios de muestreo: A4 Senda Ecológica, A5 Paseo de las Esculturas**, A6 Centro Cultural, Zona Núcleo Oriente, A13 Zona Administrativa Exterior

Especies de estudio: Especie de estudio: Bursera cuneata. Aves y hormigas son consideradas como dispersores de semillas del género Bursera, por lo que serían posibles grupos de trabajo.



Cronograma de actividades:
Describir en lo general

Agosto 2016 a marzo 2017, conteos de frutos de *B. cuneata* una vez por mes.
Septiembre a octubre, conteos de individuos de *B. cuneata* de diferentes edades.
Octubre a enero, observación y registro de posibles dispersores de semillas.
Febrero a marzo, conteos de individuos de *B. cuneata* de diferentes edades.

Permiso de SEMARNAT: **No se hará colecta de partes ni derivados de la vida silvestre**

REPSA

Apoyo que solicita de la REPSA: **No se requiere apoyo de la REPSA más allá del permiso, los alumnos participantes serán apoyados por uno o dos miembros del laboratorio durante los muestreos.**

He leído y acepto respetar los lineamientos de la REPSA: **Sí**

Comentarios:

-

SEREPSA

La Secretaría Ejecutiva de la REPSA solicita el apoyo al académico responsable para:

- En caso de tener sitios fijos de muestreo, informar a la SEREPSA las coordenadas geográficas¹
- Al finalizar el proyecto, en caso de haber colocado marcas en el sitio de estudio, retíralas.
- Informar a la SEREPSA de la finalización del proyecto de investigación.
- Compartir las publicaciones derivadas de esta investigación para ingresarlas al archivo de la Secretaría.

Debido a las presiones en las que la REPSA se encuentra al estar muy fragmentada y presionada por la urbanización y actividad constante del hombre, solicitamos su apoyo en la realización de los proyectos, cuidando que a lo largo de todo su desarrollo las acciones realizadas no generen impactos negativos y de ser posible ayuden a mitigar las presiones a las que está sometido este espacio natural ya sea con la realización de actividades de mitigación o con el aporte de información que pueda aplicarse directamente en su conservación.

Asimismo se le solicita reportar a la **Central de Atención de Emergencias (CAE, Protección Civil) Tel. 56 22 24 40** y a la SEREPSA (Tel. 56 22 52 04) cualquier acción que observe en campo que pueda perjudicar al ecosistema del Pedregal.

La conservación del patrimonio natural de la sociedad es tarea de todos.

Atentamente,

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, México D.F. a **10/10/2016**

**Dra. María Félix Ramos
Ordoñez**

¹ Existen lugares de la REPSA que están sujetos a manejo por parte de ciertas dependencias de la UNAM como bomberos (brechas corta fuego), el conocer el sitio de estudio ayudará a coordinar dichas acciones de manejo y no afectar a los sitios de investigación, además de que ayudará a mantener actualizado el SIG de la REPSA.